

Familiares y extrabajadores de la **antigua AGMA** solicitan al INSS el reconocimiento de enfermedad profesional

FELIPE TRIGUEROS*

Un grupo de familiares y extrabajadores de la antigua fábrica AGMA, con el asesoramiento de CCOO, presentó el pasado mes de marzo ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) una solicitud de revisión de los expedientes de jubilación, pensiones de incapacidad permanente por contingencia común y pensiones de viudedad, y que pasen a ser reconocidas como contingencias profesionales. Lo hacen acompañados por la Plataforma Cívica por la Salud y el Medio Ambiente que, junto a CCOO, los han asesorado en todo este proceso.

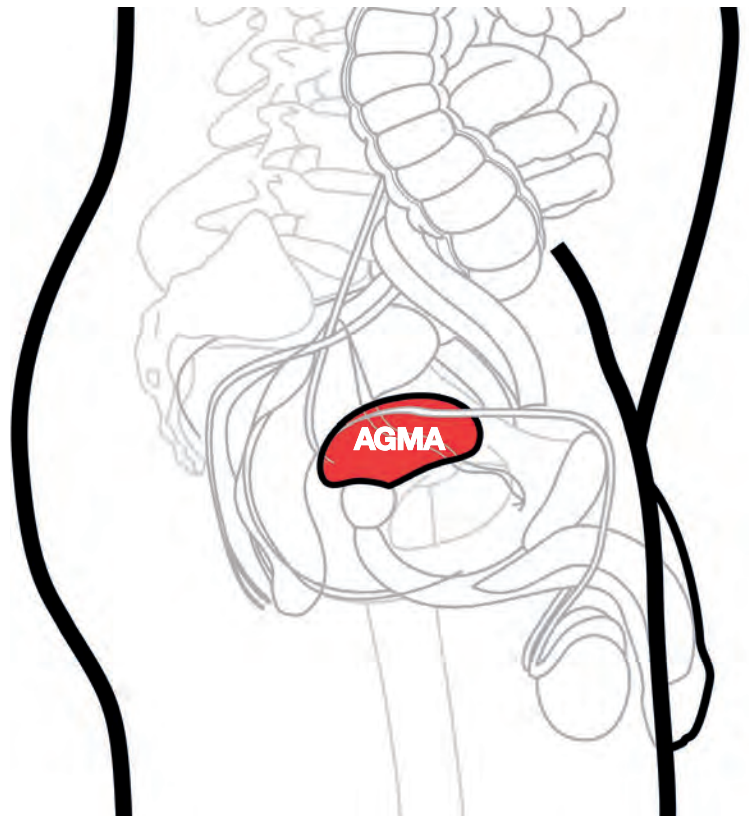
Todo empezó cuando los trabajadores y sus familias, una vez cerrada la empresa dedicada a la segunda fundición de aluminio, observaron que se daba entre ellos un número excesivamente elevado de cánceres, registrándose hasta 38 casos de cánceres en un pequeño grupo de conocidos que habían compartido dicha experiencia laboral.

Este grupo de extrabajadores afectados por cáncer de vejiga ya no podía recurrir ante su empresa, AGMA, que cerró sus instalaciones en Santa Margarida i els Monjos en septiembre de 1992. Ante tal situación, la Plataforma Cívica por la Salud y el Medio Ambiente se implicó desde el inicio en la reparación de los daños a la salud y al medio ambiente causados por los residuos de AGMA y contactó con CCOO para iniciar el proceso que permitiera analizar y determinar el origen de la enfermedad de estos trabajadores. De esta forma se inició un proceso de entrevistas con el Instituto Catalán de Oncología y, mediante el Centro de Investigaciones en Salud Laboral (CISAL), se firmó un protocolo con la Universidad Pompeu Fabra (UPF) para llevar a cabo un estudio que determinara la relación del cáncer de vejiga con la fundición secundaria de aluminio.


CCOO tiene una amplia experiencia en la lucha contra el cáncer de origen laboral y desde el principio sospechamos que el origen de esa mayor incidencia era AGMA. De hecho, el cáncer de vejiga es uno de los que más veces aparece vinculado a exposiciones laborales a metales pesados. Además, en sus relatos, los trabajadores de la fábrica aseguraban haber estado expuestos a altas temperaturas, gases, vapores, aceites, productos de combustión y gasolina, además de inhalar polvo metálico, silicio, potasio, magnesio, manganeso, cobre, hierro o titanio, siendo todas estas sustancias posibles contribuyentes al desarrollo del cáncer.

Los resultados del minucioso estudio científico han sido concluyentes. El trabajo, liderado por Consol Serra, actual directora del Centro de Investigación en Salud Laboral, revela una incidencia superior de cáncer de vejiga en los trabajadores de la fábrica AGMA si la comparamos con la incidencia en el conjunto de la población. De los 98 hombres que formaban el estudio (las mujeres fueron excluidas porque no formaban parte de la población de riesgo), 31 murieron durante el período de seguimiento (1990-2011), 16 de ellos de cáncer. La mortalidad por cáncer de vejiga urinaria fue seis veces superior al resto de la población, y su incidencia tres veces superior. La incidencia y mortalidad del cáncer de próstata y el de pulmón no revelaron incrementos significativos.

Los resultados de la investigación relacionan claramente la exposición a la fundición secundaria de aluminio con el cáncer de vejiga, por ello, con el asesoramiento del Gabinete Jurídico



co de CCOO de Catalunya, se ha iniciado el procedimiento para solicitar al INSS el cambio de contingencias y que se revisen, en consecuencia, los expedientes de jubilación, pensiones de incapacidad y pensiones de viudedad de los extrabajadores y familiares afectados. Pretendemos que aquellos que fueron prejubilados y que ahora padecen un cáncer vean reconocida su incapacidad por enfermedad profesional.

El equipo de investigación, en el que también han participado Anastasia Maltseva y Manolis Kogevinas, sospecha que esta mayor incidencia del cáncer de vejiga se debe a la actuación combinada de distintos compuestos tóxicos, es decir, a una mezcla de distintas sustancias químicas presentes a lo largo del proceso hasta la fundición de la chatarra de aluminio. Desde CCOO, vamos a seguir dando la batalla para defender a las víctimas y visibilizar el cáncer de origen profesional que empresas y Administraciones públicas pretenden ignorar. 

* Felipe Trigueros es secretario de Salud Laboral de la Federación de Industria de CCOO de Catalunya.